



**Universidad Nacional de Salta**

**Rectorado**

SALTA, 09 DIC 2010

Expte. N° 18.111/10

VISTO estas actuaciones y la resolución R-N° 1090-10 relacionada con la designación de personal en el cargo de MAESTRANZA, categoría 7 Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la Dirección General de Obras y Servicios, dependiente de Secretaría Administrativa; y

**CONSIDERANDO:**

QUE por un error involuntario en el Artículo 1° de la citada resolución se consignó al Sr. MENDOZA con el nombre de "Luis Alberto...", siendo el correcto "Luis Ernesto..."

Por ello:


**EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Sustituir en el Artículo 1° de la resolución R-N° 1090-10, en la parte correspondiente donde dice "Luis Alberto A. MENDOZA" debe decir "Luis Ernesto Alejandro MENDOZA".

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Administrativa, Dirección General de Obras y Servicios y Notifíquese al interesado. Cumplido siga a RECTORADO a sus efectos y archívese.



  
Ing. RICARDO MANUEL FALU  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
D.P.N. SERGIO ENRIQUE VILLALBA  
Coord. Admin., Contable y Financiero  
a/c Secretaría Administrativa  
Universidad Nacional de Salta

  
Dr. MIGUEL ANGEL BOSCO  
VICE - RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION 1116-10